



SEGO
Sociedad Española
de Ginecología y
Obstetricia

CONSEJOS VIDEOCONSULTAS

Jesús M^a Díaz-Mauriño y Garrido-Lestache
Compliance
SEGO

Mayo 2020

Video consulta hoy

- La video consulta es una de las principales herramientas de comunicación online entre los profesionales de la salud y los pacientes
- En la crisis actual disminuye exposiciones evitables a situaciones de riesgo potencial de contagio.
- Evita desplazamientos innecesarios para los pacientes más vulnerables.
- Ahorra tiempo al evitar desplazamientos (visitas domiciliarias, visitas a residencias de ancianos)
- Permite responder de inmediato en las primeras horas de consulta e iniciar las terapias de inmediato
- Incrementa la fidelización de los pacientes
- No es solo una herramienta muy útil en la pandemia del COVID19, sino que se trata de un recurso a largo plazo para el bienestar y la salud del paciente, con una implantación cada vez más general

Video consulta cumplir con la normativa

- Las TELECONSULTA debe cumplir con la **normativa sanitaria y de protección de datos, por lo que incluirá** las medidas de seguridad, que garanticen los principios básicos de
 - Confidencialidad,
 - Integridad y
 - Disponibilidad de los datos.

Video consulta

cumplir con la normativa -2

- Usar plataformas que cuenten con sistemas con cifrado y encriptado, y que aseguren los estándares de mayor calidad y seguridad .
- Con capacidad de establecer y garantizar los horarios de contacto y los límites para la realización de la consulta así como establecer mecanismos a través de un código de acceso para iniciar la consulta con el paciente.
- Si se requiere almacenar las imágenes (videoconferencia) y los documentos intercambiados entre el paciente y el facultativo, éstos deben mantenerse cifrados, sino NO puede ser almacenados
- En caso de que la plataforma o aplicación utilizada no permita un chat (mantener una conversación con el paciente de forma escrita), el intercambio de información con el paciente debe ser realizado a través de SMS o correo electrónico.

Video consulta recomendaciones Plataformas

- No se recomienda la utilización de plataformas públicas, muchas de ellas libres de pago como WhatsApp o Skype ya que no cumplen con el principio de Confidencialidad que debe existir en una comunicación privada entre un paciente y su facultativo.
- WhatsApp trabaja y comparte información de sus usuarios con Facebook . A través de sus políticas de privacidad las cuales muchas veces el usuario no se lee y termina autorizando ,el uso y tratamiento de sus datos que son transmitidos y quedan almacenados en estas plataforma, por lo que siempre que utilicemos sus servicios **nos exponemos a que nuestros datos y de los pacientes sean compartidos con otras grandes empresas o con terceros.** Esto resulta especialmente peligroso y además esta prohibido cuando estamos tratando **datos de salud** de pacientes a través de herramientas que permiten la tele consulta.

Video consulta recomendaciones Equipos

- Que disponga de antivirus
- Salvapantallas con contraseñas.
- Limitar el acceso al teléfono mediante un patrón o contraseña
- Implementar medidas para poder localizar el dispositivo o hacer un borrado remoto del dispositivo en caso de pérdida o robo.
- No se deben utilizar conexiones poco confiables (conexiones Wi-Fi abiertas, redes públicas de hoteles, bibliotecas, locutorios, etc.)
- Usar canales seguros de comunicación (conexiones cifradas VPN /HTTPS).
- Utilizar módems USB / 3G, también conocidos como “pinchos 3G”, son más seguros que las redes inalámbricas ajenas.

Video consulta recomendaciones Equipos-2

- No dejar el equipo desatendido – pe j. en la consulta, recepción o dentro del coche
- Contar con candados de seguridad para anclar el portátil a un mueble.
- Observarse las medidas y recomendaciones recogidas en las guías de protección de datos y seguridad de la información en situaciones de movilidad definidas por la organización
- No descargar ni instalar aplicaciones o software que no hayan sido previamente autorizados.

Video consulta recomendaciones Entorno

- Tanto en lugares públicos como en el entorno doméstico es obligado adoptar las precauciones necesarias para garantizar la confidencialidad de la información que se está gestionando.
- Si habitualmente se genera y trabaja con papel, durante situaciones de movilidad es importante minimizar o evitar la entrada y salida de documentación y extremar las precauciones para evitar accesos por parte de terceras personas.
- La información en soporte papel, incluyendo borradores, no se puede desechar sin garantizar que es adecuadamente destruida. Si es posible, no arrojar papeles enteros o en trozos en papeleras de hoteles, lugares públicos o en la basura doméstica a los que alguien podría acceder y recuperar información de carácter personal.

Video consulta recomendaciones Entorno-2

- Conviene extremar las precauciones para evitar el acceso no autorizado a la información personal, propia y de terceros, manejada, no dejando a la vista ningún soporte de información en el lugar donde se desarrolle el teletrabajo y bloqueando las sesiones de los dispositivos cuando estos estén desatendidos.
- Se debe evitar exponer la pantalla a la mirada de terceros. Si se trabaja habitualmente desde lugares públicos, es recomendable utilizar un filtro de privacidad para la pantalla.
- En la medida de lo posible es aconsejable prevenir que se puedan escuchar conversaciones por parte de terceros ajenos utilizando, por ejemplo, auriculares o retirándose a un espacio aislado dentro de casa .